



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 817  
ANT. : PROYECTO DE ROTURA Y REPOSICION DE PAVIMENTOS EN ACCESO TERMINAL PORTUARIO TGN, COMUNA DE MEJILLONES.  
MAT. : ENVÍA OBSERVACIONES A PROYECTO DE ROTURA Y REPOSICION DE PAVIMENTOS EN ACCESO TERMINAL PORTUARIO TGN, COMUNA DE MEJILLONES.  
ADJ. : No hay

Antofagasta, 10 abril 2025

**A : PABLO LEGUNDA SATÁS.  
INGENIERO CIVIL.**  
**DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO  
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y  
URBANIZACIÓN.**

En relación con el proyecto de rotura y reposición de pavimentos en acceso terminal portuario comunico a usted las siguientes observaciones:

### **1. Informes y Documentos:**

- 1.1. Incluir apartado que especifique las medidas de mitigación a implementar.
- 1.2. Respecto a la figura N°1 "Plano de ubicación" se recomienda mejorar la claridad y calidad de la imagen presentada, con el fin de facilitar su comprensión. Para ello, se sugiere presentar una imagen satelital (Google Earth), que incluya orientación norte que permita una mejor identificación del emplazamiento del proyecto.
- 1.3. En apartado 1.2 "Ubicación de proyecto", se menciona a calle Playa Blanca y pasaje Bahía. Sin embargo, ambas vialidades no se visualizan en la imagen de ubicación del proyecto. Se solicita aclarar.
- 1.4. En apartado 1.3 "Descripción del proyecto" se presenta un cuadro que describe las cantidades de demolición y proyección de pavimentos. No obstante, dichas cantidades no coinciden con lo indicado en el presupuesto. Además, se menciona demolición de muro de hormigón y la proyección de veredas de baldosas, elementos que no se encuentran representados en planimetría.
- 1.5. Adjuntar en informe perfil DOM con mejor nitidez.
- 1.6. En el capítulo 5 "Especificaciones Técnicas" considerar el siguiente párrafo: "Se respetarán las Especificaciones Técnicas del Código de Normas y Especificaciones Técnicas de Pavimentación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) Ed. 2018, las recomendaciones de SERVIU Región de Antofagasta y la resolución exenta N° 1418 de fecha 11 de mayo de 2018 que aprueba procedimiento de gestión de permisos de rotura y reposición de pavimentos en SERVIU Región de Antofagasta".

### **2. Planimetría:**

- 2.1. Planta de ubicación debe estar en escala 1:5000
- 2.2. En planta de demolición como en la planta de pavimentos proyectados, incluir trazados hasta el término del proyecto.
- 2.3. En cuadro de simbología incluir dispositivos de rodado.
- 2.4. En detalle junta de dilatación entre hormigones 7-7 cm corregir espesor de base granular a e= 7cm.
- 2.5. En planta de demolición indicar con nota en planta los dispositivos de rodado a remover.
- 2.6. En planta de demolición y planta de pavimentos proyectados se identifican distancias que no han sido acotadas. Se solicita incorporar distancias faltantes. (ver figura 1)

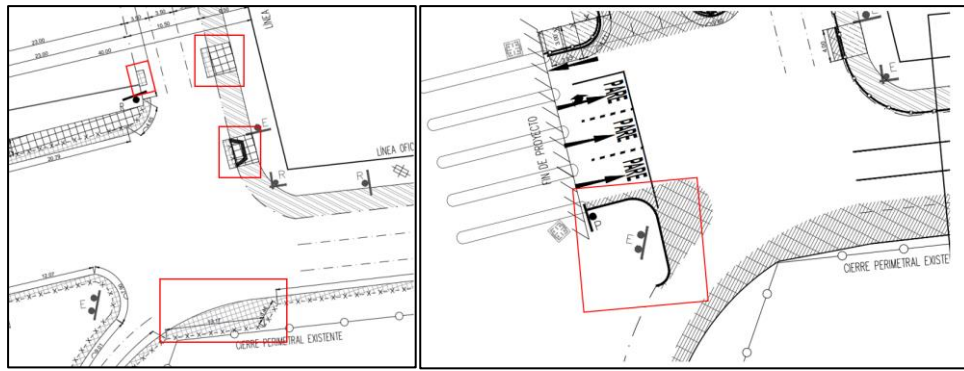


Figura 1

2.7. Perfil A-A' no coincide con lo indicado en planta (ver figura 2). Corregir.

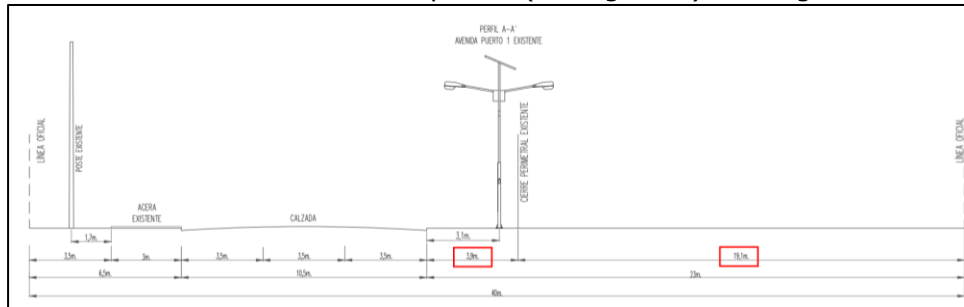


Figura 2

2.8. En perfil C-C' se solicita incorporar ancho de calzada proyectada (ver figura 3). Por otro lado, corregir distancia indicada en planta (ver figura 4), la cual no coincide con el perfil indicado.

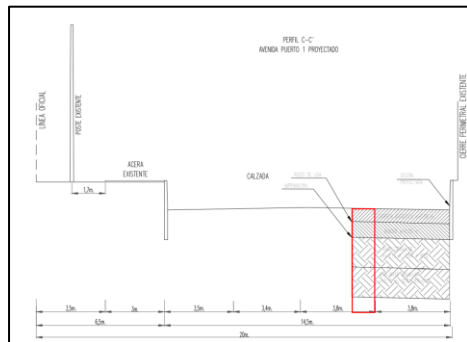


Figura 3

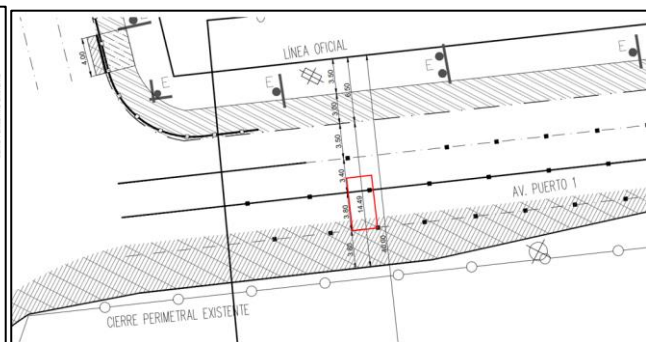


Figura 4

2.9. Indicar en Av. Puerto 1 la distancia correspondiente a la solera proyectada (ver figura 5). Por otro lado, aclarar si en este mismo sector hay solera existente. De ser así corregir simbología (Ver figura 6).

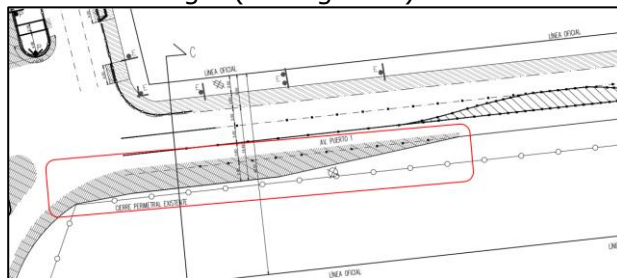


Figura 5

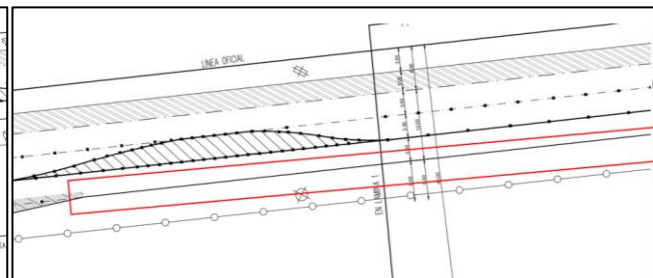


Figura 6

2.10. En perfil D-D' incorporar bombeo de la calzada e incluir la baranda metálica proyectada.

2.11. En presupuesto se contempla demarcación elevada, se solicita incorporar elementos en planimetría, así como en el cuadro de simbología.

2.12. En el acceso vehicular en planta, se observa una discrepancia en la distancia del rebaje de solera respecto del detalle proyectado (ver figura 7). Corregir.



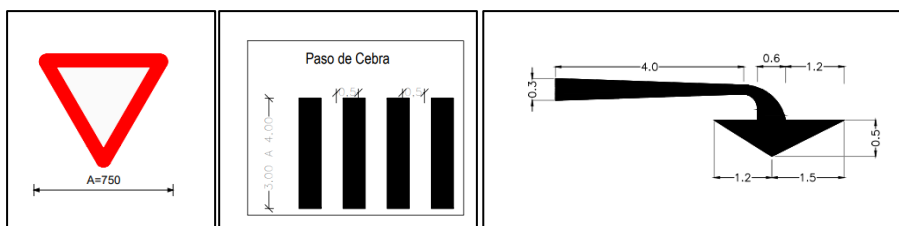


Figura 11

2.17. Adjuntar planos en formato DWG.

### 3. Presupuesto:

- 3.1. Incluir presupuesto en formato editable (Microsoft Excel).
- 3.2. Modificar precio indicado en ítem 3.2, reemplazándolo por el valor correspondiente al ítem 3.21 del listado de precios SERVIU 2024.
- 3.3. Modificar precio indicado en ítem 3.4, reemplazándolo por el valor correspondiente al ítem 3.10 del listado de precios SERVIU 2024.

### 4. Otros:

- Enviar Presupuesto de forma independiente en formato Microsoft Excel.
- Incluir memoria en formato Microsoft Word.
- Adjuntar planos en formato DWG.
- El proyecto debe ingresar vía ofpaantof@minvu.cl
- Incluir Minuta con observaciones levantadas
- Modificar presupuesto en función de las observaciones realizadas.
- Próxima entrega debe incluir cambio de REV en memoria de diseño y viñetas de planos del proyecto.

Saluda atentamente a Ud.

**ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO**  
**JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN.**

MMT/MHF/CLA

#### Distribución

- 1.- PABLO LEGUNDA SATÁS - PLEGUNDA@AMRA.CL
- 2.- MYRIAM ACUÑA - DEPARTAMENTO TÉCNICO.
- 3.- REVISOR E\_UNIDAD DE DISEÑO DE PROYECTOS URBANOS Y CIUDAD.
- 4.- LUZ ZAPATA - SERGIO SÁNCHEZ - ENCARGADA DE TRANSPARENCIA.
- 5.- OFICINA DE PARTES SERVIU ANTOFAGASTA.

Ley de Transparencia Art 7.G